MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 258

POR LA CUAL SE APRUEBA LA LISTA CORTA DEL LLAMADO MOPC N° 97/2014 "PRECALIFICACION PÚBLICA INTERNACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PARA LA EJECUCION DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA EL MONITOREO Y SUPERVISION AMBIENTAL Y SOCIAL EXTERNA DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE CORREDORES DE INTEGRACION Y RECONSTRUCCION VIAL, SEGUNDA CONVOCATORIA". ID N° 99.

Asunción, 24 de febrero de 2015

VISTO: La Nota UOC N° 520/2015, presentada por la Unidad Operativa de Contratación (UOC), en la cual se solicita la aprobación de la LISTA CORTA DEL LLAMADO MOPC N° 97/2014 "PRECALIFICACION PÚBLICA INTERNACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PARA LA EJECUCION DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA EL MONITOREO Y SUPERVISION AMBIENTAL Y SOCIAL EXTERNA DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE CORREDORES DE INTEGRACION Y RECONSTRUCCION VIAL, SEGUNDA CONVOCATORIA". ID N° 99; y

CONSIDERANDO: Que dicha Contratación fue realizada en cumplimiento de los procedimientos establecidos en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", sus modificaciones y reglamentaciones y demás disposiciones que rigen las contrataciones públicas.

Que el 15 de enero de 2015 se llevó a cabo el acto de recepción y apertura de sobres del citado llamado.

Que como resultado de la evaluación de las ofertas, el Comité de Evaluación conformado por Resolución N° 1.192 de fecha 06 de setiembre de 2013, emitió dictamen de fecha 12 de febrero de 2015, que en su parte pertinente recomienda la conformación de la lista corta.

Que el artículo 4° de la Ley N° 167/93 "QUE ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONES DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES", dispone: "El Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones es la autoridad máxima designada por el Poder Ejecutivo para administrar y desarrollar las actividades del Ministerio".

COPIA

POR TANTO; en uso de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

R E S U E L V E :

Art. 1° Aprobar la lista corta del LLAMADO MOPC N° 97/2014 "PRECALIFICACION PÚBLICA INTERNACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PARA LA EJECUCION DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA EL MONITOREO Y SUPERVISION AMBIENTAL Y SOCIAL EXTERNA DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE CORREDORES DE INTEGRACION Y RECONSTRUCCION VIAL, SEGUNDA CONVOCATORIA". ID N° 99, conforme al siguiente detalle:

M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 458

POR LA CUAL SE APRUEBA LA LISTA CORTA DEL LLAMADO MOPC Nº 97/2014 "PRECALIFICACION PÚBLICA INTERNACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PARA LA EJECUCION DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA EL MONITOREO Y SUPERVISION AMBIENTAL Y SOCIAL EXTERNA DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE CORREDORES DE INTEGRACION Y RECONSTRUCCION VIAL, SEGUNDA CONVOCATORIA". ID Nº 99.

1. CONSORCIO LAGESA & AII (CONSULTORES INGENIEROS S.A. – ASISTENCIA INTEGRAL DE INGENIERIA S.R.L.)
2. CONSORCIO CAEM LTD (CENTRO DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL MULTIDISCIPLINARIO LTDA. – TECNODINAMICA S.R.L.)
3. CONSULTORA GUARANI S.A. INGENIEROS CIVILES.
4. CONSORCIO TYPSA – COMYCSA (INFORMACION TECNICA Y PROYECTOS S.A. – CONSULTORA MEMORIAS Y COMPUTOS S.A.)

Art. 2°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Econ. RAMON JIMENEZ GAONA
Ministro

RJG/az.

COPIA

MOPC

ANA ROSA ZAYAS MORENO
Jefa de Departamento
Secretaría General - MOPC

M.O.P.C.